

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7673 *Resolución de 25 de enero de 2023, del Ayuntamiento de El Masroig (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Tarragona» número 2022-11422, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plaza/s de Auxiliar Administrativo/va con carácter funcional de carrera, perteneciente/s a la escala de Administración grupo C, subescala C2 y clase Auxiliar Administrativo.

Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo/va. Régimen jurídico: Funcionario. Área/unidad: Servicios de Secretaría-Intervención. Código plantilla/código relación de puestos de trabajo: L2. Escala, subescala, clase: Grupo C, subgrupo: C2. Titulación exigible: Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente. Habilitación: DA 6.ª Ley 20/2021. Turno de reserva discapacitados: No. Jornada: Parcial. Funciones: Realizará las funciones propias del puesto de trabajo al cual está vinculada. Número de plazas convocadas: 1. Sistema de selección: Concurso. Turno: Libre.

Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo/va. Régimen jurídico: Funcionario. Área/Unidad: Servicios de Secretaría-Intervención. Código plantilla/código relación de puestos de trabajo: L1. Escala, subescala, clase: Grupo C, subgrupo: C2 Titulación exigible: Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente. Habilitación: Artículo 2 Ley 20/2021. Turno de reserva discapacitados: No. Jornada: Completa. Funciones: Realizará las funciones propias del puesto de trabajo al cual está vinculada. Número de plazas convocadas: 1. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del ayuntamiento y en los otros medios que, en su caso, expresamente se indiquen en las bases.

El Masroig, 25 de enero de 2023.–El Alcalde, Ferran Masip Bargalló.